



DESIGNACION MESA DE CONTRATACIÓN

D. ALBERTO JARA SÁNCHEZ, Director Gerente de la Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real, en virtud de las facultades conferidas por los artículos 61 y 323-325 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por el Decreto 82/2019 de 16 de julio de 2019, de estructura orgánica y funciones del Servicio de Salud de Castilla la Mancha y por la Resolución de 21-10-2019 de la Dirección Gerencia, sobre delegación de competencias (DOCM nº 216 de 31-10-2019), designa a los miembros de 2021/004666 procedimiento Mesa Contratación para el 61032000CR21SUM00008 2021-0-1 para la contratación de la modificación, adecuación y mantenimiento de la instalación de generación de agua destinada a hemodiálisis en el Hospital General Universitario (aprobado la inversión por la Secretaría General del SESCAM 15-2021 y dada de alta en PRI con código nº 11406), para dar cumplimiento a lo exigido en el art. 326 de la citada Ley de Contratos del Sector Público.

PRESIDENTA:

 Da. Carmen Martínez Solana, Directora de Gestión y SS.GG. de la Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real, que en caso de ausencia o enfermedad y en general, cuándo concurra alguna causa justificada será sustituida por la persona de dicha Gerencia que designe.

VOCALES:

- Dña. Inmaculada Ruperto Amores, por la Intervención General de la JCCM adjunta al SESCAM.
- Da. Teresa Martínez Sánchez, Asesora Jurídico de la Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real
- José Medina Gómez Subdirector de Gestión y Servicios Generales de la Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real
- Da. Maria Luisa Serrano Granados, del Servicio de Contratación Administrativa de la Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real.
- Da María del Mar Menchero Alfonso, del Servicio de Contratación Administrativa de la Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real.

SECRETARIA:

 Dña. Ascensión Sánchez Larred, Jefa del Servicio de Contratación Administrativa de la Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real.

En caso de que por causa justificada alguno de los Vocales y/o la Secretaria designados de la Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real no pueda ejercer sus funciones, le sustituirá la persona que designe el Órgano de Contratación de dicha Gerencia.

En Ciudad Real, a 2 de julio de 2021.

